

GUIÓN INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN DE SORIA CAPITAL DIPUTACIÓN “200 AÑOS TRABAJANDO POR SORIA” DEL 15 DE ABRIL AL 5 DE MAYO CENTRO CULTURAL GAYA NUÑO

El 15 de mayo de 1813 se constituía en las Casas consistoriales de la ciudad de Soria la Diputación Provincial, bajo el auspicio de la Constitución de 1812, y la idea fundamental de que su existencia debería estar basada en “promover la prosperidad y asegurar el desarrollo social y económico de la provincia” tal y como se recoge en su artículo 325.

Doscientos años después nos reunimos aquí para conmemorar el bicentenario de nuestra Diputación, y echando la vista atrás la esencia con la que nació se ha mantenido intacta a pesar de los años.

La Diputación Provincial de Soria cumple dos siglos de historia y lo hace con salud, con futuro y con la fuerza y la seguridad que otorga el contar con la confianza de la sociedad soriana y de sus pueblos. Su existencia y, por tanto, su futuro están, hoy por hoy, más que justificados.

Echando la vista atrás, pienso, como municipalista convencido que soy, que nuestra provincia necesita de músculos administrativos como la Diputación de Soria que defienden día a día el mantenimiento, la existencia y el progreso de nuestra provincia de Soria: de nuestros pueblos y de nuestras gentes.

A pesar de que vivimos tiempos difíciles y complicados en el ámbito económico y social, debemos de mirar con respeto y esperanza a una Institución que ha conseguido llegar a los 200 años con una perspectiva positiva de cara al futuro. De hecho, las diputaciones provinciales nacieron, más concretamente la de Soria, en uno de los peores momentos de la provincia tras la ocupación francesa y la guerra de la Independencia.

Por lo tanto, se trata de una Administración que a lo largo de su historia ha sabido enfrentarse y crecerse ante las adversidades y adaptarse a los cambios históricos, políticos, sociales y económicos de los últimos dos siglos. Seguramente ese haya sido el secreto de su existencia y por tanto creo que es merecedora del respeto por parte de todos.

La Diputación nace, en esencia, como garantista del desarrollo de la provincia y en esa premisa ha basado sus dos siglos de vida “haciendo provincia”, siendo “ayuntamiento de ayuntamientos” y por supuesto adaptándose a los cambios sin perder su origen y su sentido. Tal vez ese haya sido el principal secreto de su éxito.

Hoy por hoy, la Diputación de Soria es una Administración cercana, comprometida, arraigada y ligada a su tierra y a los sorianos y que durante estos doscientos años ha trabajado por buscar soluciones a problemas que todavía hoy nos preocupan como son: la despoblación y la dispersión poblacional en un alto número de núcleos de población.

Características que lejos de hacer débil a esta Diputación, han puesto de manifiesto su alta capacidad de gestión a la hora de ofrecer soluciones eficientes, rápidas y cercanas que han provocado en la sociedad, principalmente en el mundo rural, una sensación de cercanía y seguridad que, hoy por hoy, es difícil de mantener en las Administraciones.

Pero debemos ir más allá. La sociedad actual nos demanda una implicación diferente, provocada por la crisis económica a la que nos enfrentamos. Por ese motivo, las administraciones y sus representantes debemos buscar soluciones o crear vías de apoyo a aquellos sectores que están pasando por momentos difíciles. Junto a nuestras competencias, tenemos que apoyar la iniciativa empresarial y administrar el dinero público con responsabilidad.

Esa identificación con el ciudadano y el deseo de que esa cercanía y confianza se mantengan han sido las premisas por las que hoy estamos aquí reunidos para inaugurar esta Exposición sobre la historia de la Diputación de Soria con el deseo expreso y la intención de “sacar la Diputación a la calle”. Mostrársela a los sorianos de cerca, desnudando tanto su historia como su carácter administrativo y, sobre todo, dejando patente que su existencia garantiza la de la provincia.

Cuando en 1863 la Diputación fija su sede en la calle Caballeros al adquirir las Casas del Val; lo que poca gente sabe es que adquiere no sólo el actual edificio, sino también buena parte de los edificios anexos que actualmente conocemos como la sede de Hacienda o de Cruz Roja o lo que fueron las viviendas militares.

Desde entonces hasta ahora, la propia Diputación fue cediendo en función de las diferentes necesidades esos inmuebles para que fueran puestos en valor y dieran funcionalidad a otras entidades. Siempre con el claro deseo de mantener “la prosperidad de la tierra de Soria”.

Esa dedicación por parte de la Diputación Provincial de Soria por garantizar el desarrollo y el progreso de la provincia se ha materializado en varias ocasiones recompensada con la confianza de los propios ciudadanos que han visto en la Institución Provincial una administración garantista de los derechos y el futuro de esta tierra dejando en sus manos parte de su Patrimonio, como ha vuelto a ocurrir recientemente. Convencidos de que en su gestión, esta Diputación buscaría la mejor fórmula de que redundara en el beneficio social y económico de sus vecinos.

Si en sus comienzos la Diputación Provincial de Soria nació con una esencia de protección y beneficencia, con el paso de los años y de los siglos esa esencia se vio completada con nuevos objetivos siempre enfocados a la puesta en marcha de proyectos de desarrollo en los que la educación, los servicios sociales y el mundo rural fueron los pilares más fuertes sobre los que, a día de hoy, se sigue sosteniendo esta Institución.

Unos pilares que se han ido adaptando a los nuevos tiempos y los cambios sociales, económicos y políticos que durante doscientos años han marcado su actividad.

Precursora de los servicios sociales con la creación de diferentes Instituciones de carácter benéfico; la Diputación de Soria también apostó de manera fuerte por la educación no sólo a través de las Escuelas Rurales, sino con la implantación de los estudios Universitarios en los años 60 en la capital.

Pero si por algo es conocida la Diputación es por su implicación en el mundo rural: carreteras con una red de 1.880 kilómetros; Cooperación local con los ayuntamientos para la ejecución de inversiones en obras donde se garantizan los servicios fundamentales;

promoción de la cultura y el deporte; asistencia técnica a municipios y un largo etcétera que la han hecho ganadora de esa confianza y cercanía con el ciudadano.

No es lo mismo ayudar a prestar servicios a 95.000 habitantes en un sólo núcleo, que hacerlo a esa misma población repartida en 513 núcleos de población.

Como he dicho anteriormente, la continuidad de la Diputación no sería posible si no se hubiera adaptado a los cambios que en doscientos años han sido muchos pero que, en mi opinión, dos de ellos fueron fundamentales: la Constitución de 1978 con la llegada de la Democracia y la Ley de Bases de Régimen Local en 1985.

Dos hitos en la historia de España que dentro del régimen administrativo dotaron a las diputaciones de competencias propias o impropias que la reforzaron dentro de la geografía provincial.

En ese momento, la Diputación de Soria se erigió como “protectora” de los intereses de los pueblos de la provincia convirtiéndose en una entidad administrativa en la que los ayuntamientos han encontrado una salvaguarda de sus servicios, principalmente de aquellos que por diversos motivos les es más difícil desarrollar.

Actualmente, estamos a punto de vivir otro punto de inflexión en la historia de esta Institución con la futura Reforma de la Administración Local donde las diputaciones reforzarían su papel poniendo en evidencia que en provincias como la nuestra y con Instituciones como la soriana su razón de ser es incuestionable. Otro capítulo son las competencias, bien propias o impropias, que es donde ahora mismo radica el debate.

Todo un engranaje donde juegan un papel fundamental tanto la decisión en las urnas de los ciudadanos – con tres partidos Judiciales-; como la labor de los cerca de mil empleos directos e indirectos que crea esta “empresa provincial”.

Quiero recordar igualmente a todos los presidentes de la Diputación Provincial de Soria a lo largo de su historia; al igual que a los diputados provinciales que han participado de las decisiones y a todos los trabajadores de la Casa en todos estos años. A todos quiero trasladarles nuestro agradecimiento por su trabajo y su dedicación.

Mi felicitación en nombre de la Corporación Provincial al Departamento de Cultura por su trabajo y su implicación a la hora de preparar la Exposición. Y nuestro agradecimiento a Caja Duero por cedernos el espacio para poder trasladar a los sorianos de la capital la esencia de la Diputación de Soria.

Sirva pues esta muestra como un homenaje a los 513 núcleos de población, a sus vecinos, a sus alcaldes, a sus concejales que son los auténticos mantenedores y garantes del territorio provincial; de sus tradiciones y de la vida rural. La apuesta por el mantenimiento de la vida rural y de sus pueblos y su compromiso con su tierra es una garantía de futuro a pesar las dificultades que nos plantea la despoblación, el envejecimiento de la población o la dispersión.

Por ello, esta Exposición quiere ser un homenaje a la propia historia de la Diputación que va ligada a la de la provincia; y a la de todas aquellas personas que han hecho y hacen posible que hoy estemos hoy aquí celebrando dos siglos de existencia.

Ilmo. Sr. D. Antonio Pardo Capilla
Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Soria
Soria, 15 de abril de 2013